

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

13659 *Acuerdo de 28 de septiembre de 2018, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se resuelve el concurso convocado por Acuerdo de 21 de junio de 2018, en el Servicio de Inspección.*

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 27 de septiembre de 2018, ha resuelto el concurso de méritos convocado por acuerdo de la Comisión Permanente de 21 de junio de 2018 («BOE» del 29) y ha nombrado inspector delegado en el Servicio de Inspección a Carlos Ricardo Puigcerver Asor, magistrado, con destino en el Juzgado de Primera Instancia número 50 de Barcelona.

El nombramiento se realiza por un período de dos años, prorrogable por períodos anuales con un máximo de prestación de servicios de diez años, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 625.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

Carlos Ricardo Puigcerver Asor cesará en el puesto del que actualmente es titular el día siguiente al de la publicación de este acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado» y será declarado en la situación administrativa de servicios especiales durante el tiempo que desempeñe el puesto para el que ha sido nombrado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 625 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

Madrid, 28 de septiembre de 2018.–El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Carlos Lesmes Serrano.